



adveniat
für die Menschen
in Lateinamerika

Principios y directrices para el fomento de proyectos solidarios

**Adveniat •
para los pueblos en América Latina y el Caribe**

Editor

Bischöfliche Aktion Adveniat
Gildehofstrasse 2
45127 Essen
Alemania

www.adveniat.org

Responsable

Thomas Wieland
Coordinador del Dpto. de Proyectos

Traducción del documento *Grundsätze und Richtlinien der Projektförderung*

Copyright © Adveniat 2011

Principios y directrices de Adveniat para el fomento de proyectos solidarios

Introducción

La Conferencia Episcopal Alemana creó en el año 1961 la Acción Episcopal Adveniat. „Con el propósito de ayuda pastoral para las iglesias locales en América Latina y el Caribe, presta Adveniat un valioso y substancioso apoyo al trabajo conjunto de la Iglesia Universal.“¹ Sus „Fundamentos y orientaciones para el fomento de proyectos solidarios“ fueron aprobados en el año 1998. Desde entonces, Iglesia y sociedad han venido registrando cambios.

La Iglesia en Alemania en proceso de cambio y su compromiso solidario con la Iglesia Universal

El compromiso solidario con la Iglesia Universal tiene todavía un papel importante en las parroquias alemanas, a pesar de muchos cambios estructurales. Los donantes alemanes siguen motivados desde la fe en el deseo de practicar una solidaridad global, comprometerse a favor de la justicia y la paz como una realidad del Reino de Dios y fortalecer el trabajo pastoral de las iglesias locales en otros continentes.²

Adveniat se enfrenta a nuevos desafíos en razón a los cambios que actualmente se vienen produciendo en medios eclesiales alemanes. Las contrapartes de Adveniat en América Latina, los donantes y personas interesadas en Alemania, esperan que la cooperación refleje una capacidad profesional y una orientación decidida a favor de los pobres.

Consideraciones sobre la situación de Iglesia y sociedad en América Latina

En base a un intenso diálogo con las contrapartes en América Latina, en las experiencias generadas por el trabajo con proyectos solidarios y en las orientaciones de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida (2007) se puede bosquejar un escenario diferenciado de la realidad actual de América Latina:

¹ Preámbulo del Estatuto de la Acción Episcopal Adveniat (1993). En lo que sigue se omite „y el Caribe“ para facilitar la lectura.

² Cf. Sekretariat der Deutschen Bischofskonferenz (edit.) Weltkirchliche Arbeit heute für morgen. Wissenschaftliche Studie in Gemeinden deutscher Diözesen. 23. September 2009. Bonn, 2009, p. 30-33 (Arbeitshilfen 235). [Compromiso para la Iglesia universal hoy para mañana. Estudio científico en comunidades de diócesis alemanas, organizado por el Secretariado de la Conferencia Episcopal Alemana.]

En muchos países latinoamericanos crece de un modo continuo la economía a pesar de bajones pasajeros estimulados por las crisis. Sin embargo, la brecha entre pobres y ricos no disminuye, al contrario: Aún en países económicamente bien situados existen niveles alarmantes de pobreza. Esta brecha se refleja también dentro de la Iglesia del Continente. Por lo anterior, la Iglesia Católica en América Latina ha definido su opción por los pobres y la ha confirmado de manera contundente en el Documento Conclusivo de Aparecida.³

Para una mejor comprensión de la situación actual en América Latina son importantes las siguientes consideraciones:

- América Latina es heterogénea. Esta diversidad se ve en las culturas de los pueblos indígenas y su población afro-americana, así también en la vida de las diferentes clases sociales. Observamos una división en sociedades paralelas, la cual pone en peligro la cohesión social de la sociedad.
- Una gran parte de la población vive actualmente en ciudades. El crecimiento urbano es una de las consecuencias de la migración continua dentro de Latinoamérica.
- Aunque la gran mayoría de los estados del Continente cuenta con estructuras formalmente democráticas, numerosos grupos de la población siguen estando excluidos de la participación real en las decisiones políticas.
- Los recursos naturales, que son base de la vida, se ven cada vez más amenazados por la intervención humana. Sin embargo, la toma de conciencia, de que la destrucción del medio ambiente amenaza también la vida humana, se hace cada vez más palpable en América Latina.

También la Iglesia católica se ve inmersa en importantes procesos de cambio:

- Movimientos eclesiales han ganado espacio a la par de las comunidades eclesiales de base.
- Tanto el aumento de comunidades y movimientos no católicos como procesos de secularización lleva a no poder partir de una afiliación de la mayoría de la población latinoamericana a la Iglesia católica. Al mismo tiempo, la Iglesia católica sigue perdiendo influencia en estructuras políticas.

³ Cf. CELAM (org.) Documento de Aparecida: Texto Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latino-Americano y del Caribe. Bogotá: Paulinas y San Pablo, 2007, no. 391–398.

- La vitalidad de la Iglesia católica se refleja también en la religiosidad popular, que sigue creciendo en estima en la actuación eclesial y en las, a veces controversas reflexiones teológicas.
- En algunos países existen conflictos dentro de la Iglesia, que afectan su credibilidad en el servicio a la gente.

Los “Signos de los Tiempos” y la misión de Adveniat

La V Conferencia General Aparecida interpreta estas tendencias como “Signos de los Tiempos” y exige una conversión pastoral: „Que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera”⁴. Allí se entiende como “Pastoral” el actuar de la Iglesia en el mundo, fiel al Evangelio y a la renovación de la Iglesia delineada en el Concilio Vaticano II. Adveniat se debe a él. Apoyando el trabajo eclesial en América Latina apoya Adveniat a una iglesia que ha asumido la opción por los pobres y que ha tomado en serio las miserias y penas de la gente. De este modo incentiva Adveniat la misión eclesial latinoamericana, o sea, una evangelización liberadora y el anuncio del Reino de Dios en el seguimiento de Jesucristo.

Principios y directrices para el fomento de proyectos solidarios

En el trabajo concreto del apoyo a proyectos solidarios, Adveniat asume los retos descritos y se orienta en su trabajo de fomento en los siguientes diez principios con sus respectivas directrices:

Principio uno: Eclesialidad

Adveniat apoya proyectos presentados por instituciones católicas de Latinoamérica, dándole prioridad a aquellos proyectos que apoyan la vida eclesial apta para el futuro.

Directrices:

- 1.1. Todas las solicitudes presentadas necesitan una recomendación de una entidad eclesial, en general la del Obispo ordinario del lugar o de la Superiora o del Superior mayor.

⁴ Aparecida 370

- 1.2. Las entidades que no son parte institucional de una diócesis, parroquia, congregación religiosa, comunidades u organizaciones católicas, pueden recibir una ayuda, si el Obispo del lugar o bien la Superiora o el Superior mayor no solamente la recomiendan, sino que atestiguan que realizan un trabajo pastoral. Esto se aplica también en el caso de proyectos ecuménicos.

Principio dos: Proyectos Pastorales

Adveniat apoya aquellos proyectos de carácter pastoral que se orientan en los lineamientos de la Iglesia Católica en Latinoamérica y en coordinación con las otras obras eclesiales de ayuda solidaria en Alemania.

Directrices:

- 2.1. Adveniat registra todas las solicitudes de proyectos pastorales que recibe y las revisa según sus normas establecidas hasta tomar una decisión.
- 2.2. En este procedimiento no entran las siguientes categorías de proyectos:
 - que no estén presentados por una instancia eclesial,
 - que se refieran a proyectos ya terminados,
 - que estén dentro de la competencia de otra Agencia Católica de Ayuda Solidaria en Alemania,
 - que no guarden ninguna vinculación con Latinoamérica,
 - para los cuales ya hubo decisiones en solicitudes anteriores,
 - peticiones que no se puedan apoyar en razón a una resolución principal de la „Subcomisión para las Relaciones con Latinoamérica (en especial Adveniat)“
- 2.3. Adveniat da preferencia a solicitudes que reflejan una acción pastoral planificada y sostenible, que asumen los „Signos de los Tiempos” y que son fieles a las líneas centrales del Concilio Vaticano II y de Aparecida.

Principio tres: Solidaridad

Adveniat es expresión de la solidaridad con la Iglesia y la gente en Latinoamérica. De acuerdo a este principio, Adveniat apoya la construcción de una Iglesia solidaria.

Directrices:

3.1. Adveniat muestra su solidaridad,

- en la forma benévola estudiando los proyectos, teniendo en cuenta sus límites financieros y personales. Solidaridad y justicia se manifiestan también en la forma en que se toman en cuenta estos límites en el momento de revisar el proyecto.
- apoyando proyectos que en su concepción y en el aspecto financiero estén orientados a los más pobres y necesitados,
- evitando un procedimiento burocrático. En la correspondencia con los solicitantes solo se piden todas aquellas informaciones necesarias para el estudio del proyecto.
- tramitando las solicitudes de un modo rápido.
- en el modo de relacionarse con los solicitantes: Con franqueza, benevolencia y hospitalidad,
- divulgando en Alemania proyectos ejemplares, lo cual se entiende como apoyo a los que los llevan adelante.

3.2. Adveniat espera de los contrapartes las muestras de solidaridad siguientes:

- Transparencia en la comunicación, para que de esta manera Adveniat pueda rendir cuentas de manera adecuada a los donantes sobre la aplicación de la ayuda.
- Presentación de solicitudes que se reduzcan a lo verdaderamente necesario.
- Apoyo personal, económico y moral dentro y entre parroquias, diócesis, conferencias episcopales, iniciativas laicales y congregaciones religiosas.
- Disposición de apoyar el trabajo publicitario de Adveniat.

3.3. En el cálculo del apoyo se consideran las circunstancias locales particulares.

Principio cuatro: Subsidiaridad

Adveniat ayuda, donde las posibilidades y los medios financieros de la Iglesia local no alcanzan para llevar a cabo sus propósitos.

Directrices:

- 4.1. Requisito primordial para conceder una ayuda es una constancia de que la iglesia local misma se compromete a participar en el financiamiento del proyecto y su realización y a su vez de que los medios locales no son suficientes para este propósito. No es necesario que la contribución local sea de orden monetario. También se toman en cuenta las ayudas esperadas por parte de terceras personas e instituciones.
- 4.2. La ayuda de Adveniat debe constituir un apoyo razonable para la realización de un proyecto o por lo menos cubrir una parte significativa de él.
- 4.3. Los apoyos financieros de Adveniat están orientados a fortalecer la vida eclesial. Por ello, Adveniat incentiva la autonomía y funcionalidad de la Iglesia en Latinoamérica en lo que se refiere a los recursos materiales y personales, al mismo tiempo, que cuida de que no se crea demasiada dependencia.
- 4.4. La aspiración de Adveniat es ir logrando un autofinanciamiento de la Iglesia en América Latina.

Principio cinco: Orientación hacia los pobres

La ayuda de Adveniat está orientada a que la Iglesia en Latinoamérica pueda vivir mejor la opción preferencial por los pobres, a la cual ella misma se ha comprometido. Los pobres deben ser los sujetos de su propio desarrollo.

Directrices:

- 5.1. Los proyectos dirigidos a los grupos más pobres y necesitados tienen prioridad: primordialmente mujeres, jóvenes, la población indígena o afro-americana.

- 5.2. Para los pobres, el desarrollo espiritual y de sus capacidades es esencial. Por ello los proyectos pastorales enfocados a procesos de formación son considerados prioritarios.
- 5.3. Adveniat apoya lo necesario, no tanto lo deseado. En la solicitud debe ser justificado claramente lo apropiado del proyecto y las carencias reales del grupo a beneficiar.

Principio seis: Orientación hacia las bases

Tanto Adveniat como las contrapartes deben buscar la participación de los grupos para los que se solicita la ayuda en los procesos de planeación, realización y evaluación de los proyectos. Ellos deben ser los propietarios de los proyectos.

Directrices:

- 6.1. Los grupos destinatarios de las ayudas deben participar en la planeación, realización e información sobre los avances del proyecto.
- 6.2. Esta participación puede ser, por ejemplo, en forma de una carta del comité económico parroquial o diocesano adjunta a la solicitud o de testimonios de personas beneficiadas al presentar el informe final.

Principio siete: Principio de solicitud. Diálogo entre Adveniat y las contrapartes

Las contrapartes son las que deciden cuál proyecto van a presentar a Adveniat. Adveniat misma no concibe ningún proyecto.

Directrices:

- 7.1. Adveniat acoge las solicitudes de las contrapartes. Estas deben ser presentadas por escrito.
- 7.2. Adveniat estudia las solicitudes, llega a través del diálogo con los solicitantes a una definición sobre las condiciones para la concesión de una ayuda y vela por el cumplimiento de lo acordado.
- 7.3. Adveniat orienta a los solicitantes en la planificación y realización de un proyecto.

- 7.4. Adveniat cultiva el diálogo con las contrapartes sobre sus perspectivas a largo plazo y criterios de la cooperación.

Principio ocho: Transparencia

Adveniat vela por la transparencia en la presentación, realización y rendición de cuentas de los proyectos y por la aplicación correcta de las ayudas concedidas.

Directrices:

- 8.1. Condición para subvencionar un proyecto es que la documentación necesaria esté completa.
- 8.2. Adveniat informa a tiempo a los responsables sobre la necesidad de transparencia al desarrollar un proyecto y al informar sobre la inversión de los fondos aprobados.
- 8.3. Las contrapartes presentan un informe final una vez realizado el proyecto.
- 8.4. La correcta utilización de los fondos, la posibilidad de auditarlos y la transparencia en la realización de proyectos anteriores, es indispensable para conceder nuevamente una ayuda para un nuevo proyecto del mismo responsable.
- 8.5. Adveniat puede cancelar la ayuda a una jurisdicción o congregación en caso que los responsables de un proyecto, bien sea de una diócesis o congregación no rindan cuentas correctas de la inversión de las ayudas a pesar de repetidas reclamaciones.

Principio nueve: Cooperación

El trabajo de Adveniat se entiende complementario al trabajo de las otras agencias católicas de ayuda solidaria en Alemania. Adveniat coordina con estas obras su solidaridad hacia la Iglesia Universal.

Directrices:

- 9.1. Adveniat se pone de acuerdo con otras agencias eclesiales de solidaridad hacia la Iglesia Universal en lo relacionado a proyectos concretos.

9.2. Adveniat colabora en la realización de las tareas y encomiendas por parte la Conferencia Episcopal Alemana en su proyecto “Futuro del trabajo solidario en Alemania a favor de la Iglesia Universal”.

Principio diez: Profesionalidad

Adveniat examina y acompaña los proyectos presentados con profesionalidad, la misma que abarca tanto aspectos técnicos como el diálogo con las contrapartes.

Directrices:

10.1. Adveniat evalúa los proyectos y revisa la eficacia de las ayudas.

10.2. La profesionalidad en el estudio y el acompañamiento de los proyectos, se manifiesta en:

- Conocimientos especializados por parte de las personas que revisan los proyectos sobre el país de donde vienen las solicitudes y sobre el asunto a llevar a cabo.
- Una buena aptitud para las relaciones interculturales y un diálogo metódico.
- Organización apropiada del trabajo laboral en las oficinas de Adveniat.

Estos “Principios y directrices de Adveniat para el fomento de proyectos solidarios” fueron aprobados por unanimidad por parte de la « Subcomisión para las Relaciones con América Latina (en especial Adveniat) », el 8 de marzo del 2010 en Mülheim/Ruhr, después de haber sido revisados en dos ocasiones.

De acuerdo al artículo 4, apartado 2a de los „Estatutos de la Acción Adveniat“, ratificó la « Comisión para Asuntos Relativos a la Iglesia Universal », de acuerdo a la propuesta formulada por la « Subcomisión para las Relaciones con América Latina (en especial Adveniat) », estos “Principios y directrices para el fomento de proyectos solidarios“ el 19 de mayo del 2010 en Würzburg, y los puso en vigor a partir de esta misma fecha.

